



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES VIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 5'50 con el suplemento Científico-EN MURCIA (Edición grande) 1'50 FUERA (grande) 5' literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. Mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquico.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 y 19 céntimos; atrasado 50 sin descuento; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 17 DE MAYO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Alcalá 8 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Onradores, 1 Barcelona.—M. Gomez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.030

## IMPORTANTE.

En el establecimiento que se ha abierto recientemente en la calle de San Cristóbal núm. 6, frente a la Central de Correos, y redacción de este periódico, se realizan por cuenta de los que le representan, numerosas existencias en LENCERÍA DE HILO, MANTELERÍAS, GÉNEROS DE PUNTO, LANERÍA Y SEDERÍA, a precios sumamente baratos. Grandes surtidos en CORTINAJES, CORBATAS, CORSES para señora, é ininidad de artículos. 5—4 Solo permanecerá 8 días.

## Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos, el catarro, la espasmos ferina, el asma, erup ó garrotillo, bronquitis, gripe, anginas. (dolor de garganta) ronquera de los cantantes y soradores, etc., etc. Precio del frasco, diez reales.

HIERNIAS (Véase el anuncio en la última página.)

El gran balneario de Nandare de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gástrico-urinares. Véase el anuncio.

## VACUNA

Se vacuna con lúfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la lúfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depositos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACINACION Merced, 23.

## LA PAZ DE MURCIA

Arraigado en nosotros el amor a la institución monárquica que rige en los dominios españoles, y que por la sensible y no olvidada pérdida del rey D. Alfonso XII, representa su augusto hijo el rey niño DON ALFONSO XIII, faltaría a nuestro deber, si en este día, su cuarto cumpleaños, no eleváramos hasta el trono nuestro cordial y respetuoso saludo y renováramos nuestra protesta de adhesión sincera y leal a la dinastía reinante, así como a la augusta señora que regenta la Nación, que por sus talentos y virtudes ha conseguido alcanzar hasta el respeto y admiración de los afectos a otras formas de gobierno.

### La Ascensión del Señor.

Esta fiesta data de los primeros años del cristianismo, y en ella la iglesia eleva sus más bellos cánticos para solemnizar el triunfo de Jesús, que al abandonar a los hombres para ir a residir entre los ángeles, fué para abrir a aque- llos el camino que a la gloria conduce, en la que a todos nos espera, si la merecemos, para premiar nuestras buenas obras con el goce eterno de su divina presencia.

El cirio paschal, bendecido y encendido el Sábado santo, se apaga en este día después del evangelio de la misa solemne.

De la gloriosa Ascensión de Jesús existe una sagrada reliquia, la piedra en que fijó su pié izquierdo, en la que quedó estampada su divina huella. Para conservar la cual corresponde, la piadosa emperatriz Sta. Elena hizo edificar un templo de modo que aquella quedase dentro del recinto.

En la cristiandad es muy celebrada esta fiesta, que en grandiosidad compete con la en que se celebra la última cena del Señor con sus discípulos y la en que solemniza la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, que cual la de la Ascensión se celebran en jueves, dando origen al dicho del pueblo «tres jueves hay en el año que relumbra mas que el sol...»

En Murcia empezó esta fiesta con el solemne viático a los impedidos de la parroquia de Santa María, acto al que contribuyeron todas las clases sociales, y en el que vimos alumbrando a personas respetables, estando representado el elemento militar, el civil, el Seminario y otros, muy dignamente.

La misa de inauguración de la nueva capilla parroquial de Sta. María, rezada por el Prelado después de haber administrado el viático a los impedidos, fué oída por gran número de fieles; quedando entre ellos el Sr. Gobernador, el Alcaide, el jefe de la zona militar, y otros individuos del Ayuntamiento que habían presidido la procesión.

En todos estos actos se estrenaron, por la Cofradía del Santísimo el estandarte, el paño y el almohadón de que goza ya nos hemos ocupado, y por la parroquia los ciriales y cruz parroquial de estilo gótico, en armonía con el arquitectónico de la capilla del Marqués de los Vélez.

Las misas de la festividad como las de hora, revisaron en todos nuestros templos el carácter grandioso de la fiesta, y a ellas asistió una concurrencia de fieles que llenaba las espaciosas naves de aquellos.

En la mañana de ese día se reunieron los oficiales de panadero en la plaza vieja de Toros y su objeto es que se les releve de trabajar los sábados en la noche y domingos por la mañana, y que en estos, en que se suele echar una cana al aire, unas veces en giras, otras en banquetes, y no pocas en meriendas ó cenas, no se consuma mas que pan duro.

También pretenden se les duplique el jornal.

Nos parece que no se van a poder avenir con los patronos.

La tarde la absorvieron los ejercicios de las flores en las iglesias en que se celebran, el entierro de D.ª Catalina Tornel, la reunión de los comerciantes que dió por resultado elegir una junta que realice la creación de un Círculo Mercantil, la función de la Plaza de Toros que llevó algo mas de 1,000 espectadores, los paseos, y por la noche los cafés, cuculos, y Romes que tuvo una concurrencia muy buena que quedó muy complacida; también lo está la que asistió al espectáculo ofrecido por el capitán Martínez.

La temperatura fué buena hasta la venida de la noche que empezó a refrescar algo mas de lo agradable.

El día de ayer nada ofreció de particular; después de mucho nada.

Signo llamando la atención la campaña que contra la personalidad del Sr. Sagasta ha emprendido «El Imparcial», encaminada a asegurar la existencia en el poder del partido liberal.

Hoy ha traído un artículo titulado La Jefatura del Sr. Sagasta, en el que se presenta como base de garantía y de prestigio de las nuevas Cortes una elección sin la presidencia del Sr. Sagasta.

La idea que parece preside es la formación de un g. binto electoral presidido por Montes, Alonso Martínez, Jovellar ó Martínez Campos, para después de aprobar los presupuestos y sancionar el sufragio.

Llamamos la atención de los que se interesan por la suerte del país hacia los artículos de nuestro colega.

De seguro que si la participación que los demás tomen en nuestros alegrías y penas, les aumentan ó mitigan, la inmensa, la no común que en estos momentos siente nuestro compatriota don José Martínez Tornel así como también sus afligidos hermanos, se habrá minorado ó «dormecido» en parte con las muestras de aprecio y sentimiento que están recibiendo desde que se extendió la desagradable noticia del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.)

Empezó esa manifestación con lle-

narso las listas puestas en la casa mortuoria, por no verse solos un instante y concluyó con formar un duelo muy numeroso en el entierro, de personas de todas las clases sociales.

Sobre el lujoso féretro que encerraba los restos de la finada, además de una corona que la dedicaban sus hijos, lucían otras dos, una de los amigos del director de «El Diario» que forman su tertulia casi constante, y otra de los redactores y dependientes de nuestro colega.

La urna fué conducida á hombro por los repartidores.

Las cintas las llevaron D. Gabriel Baleriola director de «Las Provincias», D. Tomás M. Castro, D. Javier Fuentes, D. Andrés Baquero, D. Agustín Hernández del Aguila, D. Virgilio Guirao, D. Mariño Palarea y D. Pascual Martínez Palao.

La presidencia la esnógnico Sr. Don Ildefonso Montesinos, el Cura de San Nicolás D. Pedro Martínez Garre, el director del Instituto D. José Santiago Orts, el Sr. Conde de Roche, D. José Cayuela, D. Alejandro de Martínez, don Luis Peñafiel y nuestro director.

Por parte de los afligidos hijos se dió importancia al triste acto, pues además de ser el severo féretro de mucho gusto, el clero, estandartes y alumbrados eran numerosos, asistiendo el coro de músicos de la Misericordia y voces que dirige nuestro amigo Sr. Escudella.

Desde las Agustinas donde los duelos se despiden, hasta el Cementerio de Nuestro P. Jesús, fueron muchísimos los amigos que acompañaron al cadáver, hasta dejarlo en el último lugar, y rezarle algunas oraciones antes de separarse de él.

Ayer se anunció la festividad de hoy con repiques; hoy vestirán de gala las tropas, ondeará el pabellón nacional en las dependencias oficiales, las fachadas de las mismas estarán adornadas, no habrá oficinas, y asistirá á las 12 á amenizar la recepción la banda provincial.

Hemos vuelto á recibir en nuestra redacción á nuestro estimado colega «El Diario» de lo cual nos alegramos, pues nos fué muy sensible su retirada, que significaba rencillas y rencores de los que dan lugar á disgustos graves y corte de relaciones, disgustos de tal entidad que ni por su parte ni por la nuestra han ofrecido base para una resolución tan estrecha.

Y nos duele amargamente su visita, pues el motivo que hace reudaría se funda en la inmensa pena que hoy hora el director de «El Diario» y que con él hemos sentido; mucho nos alegramos de verle en el lugar principal que siempre ha ocupado en nuestra redacción, pero habiéramos preferido continuar como estábamos, á cambio de la existencia del ser tan querido de nuestro amigo D. José Martínez Tornel.

«Su número de hoy expresa el luto de su director, pues suprime la parte editorial para la que se necesita lo que hoy no tiene, calma y tranquilidad.

### De jueves á jueves.

Madrid 15 Mayo.

En primer término tengo que felicitar á San Isidro por su ascenso. Ya saban sus edes que este año ha caído en la Ascensión. De modo que el día de hoy debe llamarse de la Ascensión del Señor... S. Isidro.—La huelga anunciada para el día primero, y el centro de este mes, tendrá lugar, en Madrid, durante la presente semana; porque la del Santo Labrador es una verdadera semana Santa (por lo que tiene de non santa) y de huelga, á que se entregan todas las familias, aun las de posición menos holgada.—Cuéntase que á San Isidro le ayudaban á ser dos bueyes, extraordinariamente blancos, sobrenaturales, é invisibles para el bendito labrador, al que reportaban cosechas abundantisimas.—Al paso que vamos, necesitamos pronto que el cielo se apiade de nosotros y nos envíe muchos pares de bueyes, que nos ayuden en nuestro trabajo y nos alivien del que pesa sobre nosotros, por que teniendo un porvenir tan risueño y tan festivo por delante (¿quién trabaja?)—Estoy seguro de que siguiendo así, los obreros que hoy piden ocho horas de trabajo, suplicaran que se les deje trabajar ocho horas, cuando se encuentran hastiados de divertirse.

Por lo pronto propongo que los mandamientos de la Ley de Dios se reformen en este sentido: el 1.º santificar

el 2.º jurar... y fastidiarse: el 3.º amar las fiestas sobre todas las cosas: el 4.º quien quiera honra que la gane: el 5.º no matar... mas que el tiempo... etc.

Entre las fiestas con que nuestras autoridades se proponen honrarnos, no podía faltar el correspondiente *fiesta flamenca*. La Comisión de festejos tiene ya contratados varios señores y algunas apreciables damas para que se den cuatro p. taitas y canten jondo.—Dicho sea con perdón, me parecen una tontería los propósitos de los que han aceptado la Comisión de convertir en Jauja la Villa y Corte.

El flamenquismo no resulta cuando se organiza oficialmente sus manifestaciones. Sabe á gloria en una juega improvisada, entre cuatro amigos que sientan hormiguear en las venas la sangre de la juventud, que es la primavera de la vida, y cuatro hembras *cañis* que tengan en sus labios larvas de risas y gérmenes de besos, que sepan cantar con *sentio* y que pongan en una copla, dicha con los ojos entorpecidos y el ceceo mimoso de la tierra, nostalgias del cielo andaluz algo del perfume íntimo é inexplicable de los cármenes de Sevilla y de Granada.

Por eso digo que, aunque plausibles, los deseos de la comisión van á resultar por completo inútiles. Esas fiestas no se falsifican, necesitan expansión, alegría que haya del estrepito de la multitud y busca para sus expansiones las intimidades de un rinconcito conocido donde no haya que temer las intrusiones de gente extraña.

Desde mi casa oigo el vocerío de la gente que cruza la calle y se dirige á la pradera.

«¡Al Santo! ¡Al Santo! gritan los conductores de tartanas y omnibus; y los forasteros y los que no lo son llenan los coches, cargados con cestas de merienda y botas en que va encerrada á veces la felicidad y á veces la desgracia.

El sol, limpio de nubes; brilla en el cielo y comienza á ejercer de *Badilla*, por que nos pica que es una bendición. Las fiestas populares necesitan las caricias del sol, que alegre y vivifica: un día de S. Isidro con nubes es una desgracia nacional.

Ha llamado justamente la atención el primer número de un periodiquito, lujosamente impreso á dos tintas, con preciosos dibujos fotográficos por La porta y excelentes trabajos firmados por Emilia Pardo Bazán, Sinesio Delgado, Alfonso Pérez Navea, etc.

Titúlase «Polichinel» y le auguramos excelente éxito y larga vida.

### El Corresponsal.

### Aguilas 15.

Tenemos entendido que dentro de pocos días, quizás este mismo mes, tendrá lugar la inauguración de la línea férrea de Aguilas á Lorca.

Es un antecedente, que á ser cierto como creamos, ha de redundar en beneficio de nuestra localidad, á la vez que á las inmediatas de la línea que atraviesa la locomotora.

Es muy probable que este verano tengamos entre nosotros un buen número de bañistas, que en los años anteriores. Sabemos de algunos que se preparan á visitarnos aunque solo sea por estreñer el ferrocarril.

La fama de cómodos que han adquirido los vehículos de nuestra línea es tal, que hay quien está deseando poder venir de Lorca por contemplarlos y examinarlos.

La verdad es, que material como el que se ha desembarcado por nuestro puerto, no es posible esté circulando hoy por ninguna línea de España.

La comodidad de los coches en sus departamentos, lo bien construidos y lo mejor cuidados, hacen que el viaje ro los elogie en cuanto los vé.

El día 20 llegará á este puerto el buque que conduce el teatro circo que ha de instalarse en esta población, para que el 15 de Junio próximo empiece á funcionar una compañía escuadra, en la que figuran artistas muy notables. Hoy ha salido el empresario de dicho teatro á ultimar algunos pequeños detalles para la formación de compañía y muy en breve daremos la lista de los artistas.

### Calasparra.

Con toda la suntuosidad y recogimiento religioso que cabe en un pueblo

del vecindario de este, se están haciendo las flores á nuestra patrona la Virgen de la Esperanza.

Entre las mejoras que piensa realizar el municipio con las economías del próximo año económico, figuran en primera línea una Glorieta en la Plaza de la Corredera, en cuyo centro se instalará una magnífica fuente al estilo moderno; distribuir las aguas de la fuente actual en varias de sifón; y darle salida á la carretera á la calle que nombran del Sulyador

### NOTICIAS



Como teníamos dicho anticipadamente, el Capitán Martínez ha hecho construir un nuevo globo, el cual ha sido cortado y cosido en Murcia.

El nuevo montgolfier será bautizado mañana, dando al acto bastante solemnidad y una vez concluida la ceremonia hará una única y definitiva ascensión libre en Murcia, para despedirse de esta ciudad.

En dicho globo se han hecho 4,000 metros de costura lineal.

Además de esta novedad, habrá ejercicios variados y notables y los que tomen sillas recibirán el retrato del Capitán.

La entrada un real.

En las dos noches últimas se han dado dos repeticiones en Roma, que sin embargo no han desagradado, pues *El Trovador* anteanoche alcanzó un éxito algo extraordinario, siendo objeto de demostraciones muy entusiastas y muy justas, la Srta. Martínez, la señora Carrara y el Sr. Metellio que tuvieron momentos en que indisputablemente estuvieron á la altura de los notables artistas.

Anoche se repitió *Lucia* y también fué motivo para una ovación de las espontáneas, generales y merecidas, á la Srta. Huguet y al profesor de flauta que el día del tercer acto la desempeñaron en competencia, la Srta. Huguet cantándola con una afinación, dulzura y gusto, propio de artista mas avezada, y el joven flauta no cediendo en el acompañamiento, produciendo notas delicadísimas en su instrumento; con frenesí se los aplaudió. También el señor Montano estuvo muy feliz en la escena final y el público le demostró su agrado.

Preferibles son estas repeticiones á dar obras ligeramente ensayadas.

La Comisión elegida por el Comercio para la formación del Círculo Mercantil, la forman los Sres. Monteverde, Ayala y la Osa, D. Manuel Nolla, don León Marín Baldo, D. Isidro Juan, D. Ginés Navarro, D. Juan López Ferrer, D. José Clemares, y D. Gabriel Baleriola.

Dicha Comisión se reunió anoche para cumplir su cometido. Nos alegráremos que este intento sea mas afortunado.

Mañana dará principio en el templo parroquial de San Juan Bautista, el solemne triduo que su ilustre cofradía dedica anualmente á la Santísima Trinidad, continuando en los días 25 y 1.º del próximo mes de Junio.

En los ejercicios de la tarde predicarán respectivamente los Sres. D. Mariano Molina, el Padre Modesto Balsalobre, y D. Eduardo Martínez Balsalobre.

El citado día 1.º de Junio será por la mañana la función principal, ocupando la tribuna sagrada D. José Pérez, actual cura de Alpera.

A todos estos actos «asistirá la orquesta que dirige el Sr. Mirate.

El sargento Pedro Molina ha denunciado á un hortelero por falta de peso.

Está visto, ni hay guardia que trabaje, mas que este sargento, ni en Murcia se cometen feitas, mas que en la Plaza.

Y para esto se gastan tantos miles. Véase la última página.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real orden fijando en 4.100 el número de billetes hipotecarios de la isla Cuba, que han de ser amortizados en el sorteo que ha de verificarse el 1.º de Junio próximo.

—Otra resolutoria del expediente promovido por varios funcionarios del cuerpo de Comunicaciones de Filipinas, sobre provisión de las plazas correspondientes á la plantilla del personal para las islas Filipinas.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando disposiciones relativas al servicio para la guarda y custodia de presos y penados.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Relación de reales órdenes de carácter particular expedidas por este ministerio durante el mes de Abril último.

Fomento.—Real orden mandando publicar en la Gaceta los servicios prestados por la Guardia civil en la guardería rural en el mes de Marzo.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no ha lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y la Audiencia de lo criminal de Utrera.

Hacienda.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de la administración á don Joaquín Parón, contador general de la Deuda pública, y á don Ernesto Boneta, delegado de Hacienda en la provincia de Málaga.

NOTICIAS GENERALES

LOS SUCESOS DE BILBAO

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer el siguiente telegrama de Bilbao:

«El gobernador al ministro; Amenazado por los huelguistas varios trabajadores de Portugalete, marchó un delegado á dicho punto con el batallón de Llerena y algunas fuerzas de la guardia civil, dejando tranquilamente en sus faenas á las fábricas San Francisco y Astillero y cuantas existen en el Nervión. No han pasado dos horas cuando me dan cuenta de haber suspendido todos los trabajos á viva fuerza, haciéndose general la huelga.

Al imponerse á la fábrica de Vizcaya para que cesaran el trabajo, intimó el delegado por tres veces para que se disolvieran, y hasta apedreando á la Guardia civil que le acompañaba, procedió á verificar prisiones, viéndose obligado el delegado á replegarse á Sestao, con los detenidos, haciendo 14 disparos sobre los sediciosos, de los que resultó un hombre muerto, cuyo nombre no conozco, que se hallaba á grande distancia.

En toda la zona minera y en donde quiera que no existe fuerza armada proceden los huelguistas con violencia, amenazando destruirlo todo. Los dueños de las fincas y de los trabajos mineros piden protección. La población se halla alarmada ante la actitud sediciosa de los huelguistas, antes de consentir irreparables perjuicios he convocado á las autoridades judicial y militar, conviniendo de común acuerdo resignar el mando, como lo he verificado, y declarar el estado de guerra publicando inmediatamente los bandos oportunos.

Los seis detenidos por mí delegado los he sometido á tribunales.

La autoridad militar ha dispuesto queden fuerzas protegiendo á las fábricas.

La alocución dirigida por el general Loma á los bilbaínos dice así:

«Declarada esta provincia en estado de guerra, vengo á restablecer el orden perturbado y resuelto á castigar con mano firme á cuantos, movidos por bastardas pasiones, pretenden imponerse al pueblo honrado y trabajador.

»Ya me conocéis. Espero ser escuchado por todos aquellos que no quieren confundirse con los criminales agitadores que, llamándose amigos vuestros, son verdaderos enemigos que os alejan del bienestar.

»Abiertas tenéis todas las vías legales á toda justa y ordenada reclamación. Es, pues, injustificada cualquiera actitud que tienda á alterar la paz pública. Quienes vuelvan tranquilos á reanudar sus tareas encontrarán en mí el más decidido apoyo.

»Aquellos que, por el contrario, ejerzan coacción sobre sus compañeros de trabajo, sufrirán los rigores de la ley.

»Espero del noble pueblo vizcaíno, especialmente de los obreros de las minas, que observarán una conducta de cordura y sensatez, necesaria para el inmediato

restablecimiento de la tranquilidad en esta provincia que tanto quiere vuestro general y paisano.—José Loma.»

Esta madrugada se recibió el siguiente telegrama:

Bilbao, 15 (10:30 n.)

El gobernador al ministro:

«He visitado al capitán general señor Loma, y le ofrecí eficaz cooperación para cuanto necesite, facilitándole cuantos detalles deseaba conocer sobre la huelga y los sucesos de ayer.

Además de las fuerzas que vinieron con dicho general, ó sean los batallones de las Navas y Barbasro, han llegado esta tarde el batallón cazadores de Estrella y una batería de artillería de montaña. Mañana se espera otra batería y cien caballos del regimiento de Arlabán.

Esta tarde marchó al Desierto el batallón cazadores de las Navas, para proteger las fábricas Altos Hornos, Mudela y Vizcaya.

El batallón cazadores de Llerena y otro de Gariñano han subido á Gallarta, pernociando unos allí y otros en Arbolada.

Ha llegado parte de la Guardia civil mandada reconcurrir de las provincias limítrofes.

La población tranquila.

Sorpresa extraordinaria y disgusto profundo ha causado en Madrid la noticia de que una vez más las combinaciones de los especuladores se habían impuesto al interés público.

El gremio de carniceros ha acordado subir 2 céntimos el kilo el precio de la carne de primera.

Desde hace tres días se venía cobrando á este precio en algunas tiendas. Desde hoy el precio es general en Madrid, y quien quiera comer buena carne tendrá que pagarla á razón de 2 pesetas 50 céntimos el kilo.

La razón que da el gremio de expendedores de carne para justificar la subida del precio, es que los ganados han aumentado de valor en todas las provincias de la Península. Esto será cierto, pero en Sevilla, en Córdoba, en Barcelona, en León, en Avila y hasta en pueblos inmediatos á Madrid la carne se vende uno y dos reales más barata que en la capital. Esto consistirá sin duda en que en aquellas poblaciones los especuladores se contentan con menor ganancia.

La mejor prueba de que no es cierto que la subida de precios obedece á una causa general, está en que, en Sevilla por ejemplo, la carne de vaca se vende de 1 peseta 20 céntimos á 1'80 el kilo.

Desde 1 peseta 80 céntimos á 2'50 que se vende en Madrid, hay una diferencia que no puede explicarse satisfactoriamente.

Otros precios de distintas poblaciones confirman el hecho de que Madrid es el pueblo que come la carne más cara, sin ser la mejor.

En Bruselas el precio de la carne de vaca es de 1'30 á 1'55 por kilo; en Roma de 0'70 á 0'75, y en Londres de 0'92 á 1'29.

Hace pocos meses que la carne subió de precio. Entonces á las protestas del público siguieron varios proyectos que no han pasado de la categoría de tales y la situación sigue empeorando.

Mientras no se busque un medio de impedir que el precio de la carne se fije por el acuerdo de unos cuantos especuladores, Madrid será explotado y no tendrá medio de librarse de la tiranía insostenible de los que no pueden renunciar á ganancias exorbitantes y llaman ruina al justo luero.

Episodios madrileños:

A las ocho de la noche penetraban ayer por la calle de la Ballesta dos jóvenes decentemente vestidos, y los cuales venían sosteniendo acalorada conversación llevándose con frecuencia la mujer el pañuelo á los ojos.

Al llegar frente á la casa números 26 y 28 se detuvieron, y la joven, llamada Eduvigis Quinto Sans, de 28 años, antes de penetrar en el portal, dijo á su compañero:

—Te ruego que me contestes por última vez, para saber á qué atenerme.

—Ya sabes, no es posible!

—Ten en cuenta mi desgracia y procura evitarla.

—Pero, ¿si soy casado! ¿Qué quieres que haga?

Después de estas frases, la Eduvigis penetró en la casa, llorando desesperadamente, y el joven, que se llama Antonio, según nos dijeron en el sitio de la ocurrencia, siguió andando hacia adelante.

Algunos minutos después, en la casa referida se escuchó el estruendo producido por un disparo, y voces angustiosas de socorro.

Los vecinos, transeúntes y agentes de

seguridad, subieron hasta el piso principal izquierda, habitación ocupada por doña D. G., y en cuyo punto había sonado el disparo.

Pocos momentos después llegó el señor delegado de policía del distrito del Hospicio, penetrando en la casa y dirigiéndose hacia el cuarto que ocupaba la Eduvigis, sirvienta de la referida señora desde hacía algunos años.

La puerta de entrada á la habitación esta cerrada.

Hubo necesidad de forzarla, y penetrando dentro encontraron á la pobre joven tendida en el suelo, llena de sangre que en abundancia arrojaba por una herida en la sien izquierda.

En la mano sostenía una pistola de dos cañones, con la que se había causado la muerte.

Parece que Eduvigis se disparó el tiro, que no le produjo la muerte instantánea; y entonces fué cuando dió las voces en demanda de socorro, arrastrándose hacia el balcón, donde no pudo llegar, pero dejando tras de sí un reguero de sangre.

El juzgado de guardia se personó en el sitio del suceso, principiando á practicar gestiones activas en averiguación del hecho, sin que hasta ahora se conozcan los móviles verdaderos que obligaron á la joven á tomar tan extrema determinación.

Sin embargo, de los datos adquiridos, parece que se trata de una pasión contrariada por inconvenientes insuperables.

El señor juez dispuso que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial.

Según nos escriben de Priego (Córdoba), el 15 del próximo Junio se celebrará en la iglesia de San Francisco, de dicha ciudad, una solemne función que la real Hermandad de Jesús dedica á la admirable imagen de Jesús en la columna, una de las más bellas que posee el arte cristiano español. Esta función es cumplimiento de voto hecho por aquella Hermandad en los días en que S. M. el Rey se hallaba en peligro de muerte, y constituye un acto de gracias por su salvación. La real Hermandad citada ha solicitado de S. M. la Reina Regente que envíe representación á la solemnidad religiosa anunciada. Goza Priego fama por el esplendor de sus templos y la brillantez de sus actos religiosos, y la real Hermandad de Jesús en la columna tiene en esto precedentes que prueban la piedad y la esplendidez de sus miembros. Parece que S. M. la Reina accederá á lo solicitado.

El coche-correo que hace el servicio de viajeros de Badajoz á Jerez de los Caballeros voló ayer á la salida de la villa de Barcarrota, quedando completamente destrozado y resultando cinco viajeros contusos y dos heridos.

En propuesta extraordinaria de antigüedad en la escala activa del arma de infantería han ascendido un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes al empleo superior inmediato.

Igualmente en propuesta reglamentaria y de la misma escala han ascendido cuatro tenientes coroneles, siete comandantes, 10 capitanes y 13 tenientes.

Y en la escala de reserva de la misma arma un capitán, dos tenientes y un alférez.

Para solemnizar el cumpleaños de su augustó hijo, S. M. la Reina ha dispuesto que por la Intendencia de su real casa se entreguen las cantidades siguientes:

Dos mil quinientas pesetas al gobernador civil de esta provincia para objetos benéficos, 1.500 al obispo de Madrid-Alcalá con destino á las comunidades de religiosas pobres de la diócesis; 1.000 al colegio de la Divina Pastora, 2.500 al Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.500 á las Escuelas Dominicales, 10.000 á la Beneficencia Domiciliaria, 2.500 á la Asociación Católica de Señoras, 2.500 á la de Católicos, y 1.000 al Asilo de la Santísima Trinidad.

Con motivo de la festividad de la Asunción hubo ayer en Palacio capilla pública, con gran afluencia de forasteros.

Tal era la afluencia de gente, que hubo que auxiliar á alguna persona que sintió desvanecimientos por el excesivo calor y la aglomeración del público.

Sobre los viñedos de la sierra de Atea ha caído una paga de millares de ratones que devoran los brotes de la vid, impregnados de aceite. Los labradores no saben como exterminarlos.

S. A. la infanta doña Euladía, que se encuentra en París, saldrá en breve para Strasburgo, donde va á consultar á un especialista respecto de sus dolencias.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza: «En comuñicación pasada por el alcalde al cónsul francés, dícese que el verificado las exhumaciones en el cementerio de Torrero de los cadáveres enterrados desde 1834 á 1838, se han encontrado en un nicho los restos del oficial general francés Conrad, que murió en Barbastro defendiendo la libertad.

Como la corporación municipal acordó exceptuar de la exhumación los restos de personas que se hubieren distinguido por sus méritos, las cenizas del general Conrad serán respetadas y continuarán donde se encuentran.»

Está fijado el día 1.º de Julio próximo para la inauguración de la línea férrea de Avilés.

NOTICIAS POLÍTICAS

La comisión de aspirantes á ingreso en el cuerpo de aduanas ha sido recibida en el Congreso por el señor Becerra, á petición del señor Duozcal.

La comisión expuso al ministro los inmensos perjuicios que se les irrogan mientras no se ponga en vigor el real decreto fecha 7 de Septiembre de 1887.

El señor ministro de Ultramar contestó que se ocuparía del asunto, deseando complacer á los solicitantes, por más que el real decreto citado no obliga al ministro á llevar á las Antillas á los aspirantes del cuerpo de aduanas, sino que, por el contrario, le autoriza para emplearlos cuando lo crea oportuno y conveniente.

Confirmando nuestras noticias de ayer, ha resultado cierto el hecho de que el señor ministro de la Guerra, en vista de que no se le presentaba el general Dabán después de su vuelta de Alicante, puso un oficio al capitán general para que éste, á su vez, hiciera presente al general Dabán la falta en que había incurrido.

Respecto á que el general Dabán se crea excusado de su presentación al ministro por el hecho de haberse presentado á la reina, militares que conocen á fondo la legislación militar dicen que esta visita no excusa la otra, pues entre otras disposiciones, las reales órdenes de 16 de Junio de 1870 y 1.º de Mayo de 1872, dicen textualmente:

«El oficial que fuere arrestado por cualquier superior, así que obtenga su libertad, se presentará inmediatamente á todos sus jefes y al que le haya impuesto el arresto.»

La comisión ejecutiva para erigir una estatua al general Cassola, visitó—según anunciamos—al señor ministro de la Guerra para invitarle á tomar parte en la suscripción.

El general Bermudez Reina los dijo que, como individuo del Gobierno, se veía privado de hacerlo, porque sería dar carácter oficial al asunto, cosa que no podía hacer el gobierno, no habiéndolo hecho á favor de otros generales; pero que como particular, cuando llegase la ocasión oportuna, cumpliría según le ordenaba sus deberes de amistad para con el general Cassola.

El general Dabán habló también á S. M. la reina de este asunto.

La regente, sin tomar resolución alguna, manifestó que se hallaba siempre dispuesta á honrar la memoria de todos los hombres ilustres de la nación.

Por algunas indicaciones que hemos podido recoger, creemos que es posible que la comisión ejecutiva desista de visitar oficialmente á S. M.

El Consejo de ministros que debió haberse celebrado ayer, se aplazó hasta mañana, después de la recepción de Palacio, que se celebrará... si no se aplaza para el domingo.

Otra vez, y quizás con mayor vehemencia que nunca, vuelve á ser tema de discusión la posibilidad de que se constituya un ministerio intermedio, que manteniendo la continuación de la política liberal, aleje por algún tiempo de la dirección de los negocios públicos al señor Sagasta, conservando, sin embargo, la jefatura del partido liberal.

Prestaban calor á las discusiones mantenidas ayer en los círculos políticos la creencia de que es un eminente orador demócrata el que inspira esa tendencia sustentada por un periódico, y el anuncio de que hoy se publicará otro artículo pidiendo connotadamente que el Sr. Sagasta abandone la Presidencia del Consejo para que lo sustituya otro prohombre del partido liberal, cuya designación reserva por ahora el director de esa campaña, aunque parece indudable que no quiere para la jefatura del Gobierno ni

al Sr. Montero Ríos ni al Sr. Alonso Martínez, ni mucho menos al Sr. Martos. Así, al menos, lo afirman los que presumen conocer el pensamiento del eloquente orador, al que ha parecido muy mal que se hayan indicado recientemente aquellos nombres para la Presidencia del Consejo.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 14 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Pavía y Pavía.

El señor ministro de la Gobernación contestó á un ruego que en días anteriores le dirigió el señor Rivera, manifestando que todos los Ayuntamientos habían cumplido el real decreto relativo á la formación de inventario de los bienes municipales.

El señor conde de Tejada pidió al ministro de Ultramar una nota de los déficits del presupuesto de Cuba desde 1886 hasta la fecha.

El señor marqués de Hazas se interesó de nuevo en el pronto despacho del expediente relativo á la construcción de cuarteles en Santander.

Orden del día:

Se votaron definitivamente los proyectos de ley de pesca marítima, concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias, é incluyendo en el plan general de carreteras las de Vinuesa á Montenegro de Cameros, Osorno á San Mamés y Ancesta á Correa.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de reorganización del Consejo de Instrucción pública, y se aprobó sin discusión el art. 19.

El señor Rodríguez Seoane apoyó una enmienda al 20, le contestó el señor Alonso Rubio y fué retirada por su autor.

Se suspendió el debate para que el Senado se reuniese en secciones.

Eran las cuatro.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión y se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Fué aprobado el art. 20, que impugnaron los señores Merolo y Oliva, y defendieron los señores Alonso Rubio y Rada.

Fué retirado el 21, para redactarlo de nuevo, después de discutirlo los mismos oradores.

Se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, presidida por el señor Alonso Martínez.

Las señoras Aguirre, Salazar y Cabzas presentaron exposiciones.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate de los presupuestos de Puerto Rico.

Se aprobó la sección segunda referente á Gracia y Justicia.

Se aceptaron enmiendas de los señores Moya y Lastres.

Se aprobó la sección tercera referente á Guerra.

Se aprobó todo el presupuesto de gastos y el de ingresos y los créditos auxiliares.

El señor Moya combatió el artículo 1.º del articulado de la ley, pidiendo la reforma del sistema tributario y la revisión arancelaria.

El señor Calvetón demostró los buenos propósitos del gobierno y de la comisión de reducir los gastos, atendiendo las necesidades de Puerto-Rico.

El conde de Torrepedro apoyó una enmienda al art. 13, por considerar ruinoso para la Antilla el empréstito de 8.000.000 de pesos.

Se suspendió el debate.

Seguó el de presupuestos de Marina. El señor Maura readudó su discurso en contra de la totalidad. Insistió en que el estado de la armada no correspondía á los sacrificios hechos por el país.

Continuó haciendo severa crítica de todos los servicios de marina y de la organización defectuosa, que se distingue por exceso de personal, que no puede tolerar la nación.

Consigió que en Inglaterra, de 67.000 marineros, sólo tienen 35 en tierra, precisamente todo lo contrario de lo que sucede en España.

Hizo constar que toda la enseñanza de España cuesta cinco millones noventa mil pesetas, mientras la enseñanza de marina cuesta tres millones ochenta y cuatro mil pesetas.

El señor Laserna defendió el dictamen, consignando que el notable discurso en realidad no se ha referido para nada al dictamen, y ha sido una exposición de los defectos de la marina sin indicar los remedios que pueden tener.

Hizo constar que los presupuestos de Marina desde el año 45 vienen siendo los mismos con pequeñas diferencias, y que con 24 millones de pesetas en el presupuesto vive la marina cuando hay buque como el Pelayo que cuesta ocho millones.

Después de rectificar se suspendió el debate, y se levantó la sesión á las ocho y veinte minutos.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política está completamente encalorada, influyendo no poco el ser hoy día quebrado, como dicen los optimistas, pues ayer fué fiesta y mañana y pasado también, y ya se sabe que, en días tales los círculos políticos ofrecen poca ó ninguna animación.

Según versión ministerial continúan con buen éxito las gestiones para la conciliación liberal, cuyo hecho, caso de realizarse, imposibilitaría por ahora á los conservadores de llegar al poder.

Reina gran atonía política, no circulando por tanto, noticias.

Vuelve á asegurarse que el general Martínez Campos y los señores Martos y Romero Robledo trabajan para la formación de un ministerio intermedio, aunque reconocen que la muerte del general Casco les ha privado de un importantísimo auxiliar.

Los amigos del señor Sagasta afirman que es imposible que prospere la idea de la formación de un ministerio intermedio, no habiendo más solución que el señor Sagasta ó el señor Cánovas.

Hasta el jueves de la semana próxima no se reunirán los ministros en la cámara real, y el domingo lo harán bajo la presidencia del señor Sagasta.

El ministro de Gracia y Justicia presentará á últimos de semana á la comisión de presupuestos del Congreso las bases para la supresión acordada de las Audiencias de lo criminal.

Mientras se halle la corte en Aranjuez, vendrá la Reina á Madrid siempre que haya de presidir el Consejo de ministros.

S. M. hará el viaje por la mañana: á las once se reunirá el Consejo, según costumbre; cuando termine éste, almorzará la Reina, recibirá después en audiencia á las personas que lo tengan solicitado, y por la tarde regresará al Real Sitio.

Los Consejos no se celebrarán en día fijo, haciendo su viaje la Reina según las circunstancias lo exijan.

El ministro de Hacienda prepara una operación con el Banco de España de 100 millones de pesetas, haciendo al efecto una emisión de bonos con un interés de 5 por 100, para que la colocación sea más fácil.

Lo que no es exacto, es que el señor Reguillor renuncie al proyecto de aumento de emisión de billetes del Banco.

Berlin 16.—Ha empezado el Parlamento alemán la discusión relativa al aumento del ejército. Pronunció su primer discurso el general Caprivi sobre la política colonial de Alemania. Dicho discurso revistió tonos templados y fué bien recibido.

Anunciase el próximo viaje del príncipe de Bismark á Inglaterra.

Londres 16.—Continúa la campaña que sostienen los principales periódicos de esta capital, pidiendo que Inglaterra se oponga con energía á los propósitos que se atribuyen en Alemania relativos á su deseo de ensanchar sus dominios coloniales en el Africa Occidental.

Un buque de guerra inglés ha recibido orden de castigar á los antropófagos de Malicollo que devoraron á los pasajeros del vapor Elisa Maroj después de asesinarlos.

Paris 16.—Mr. Julio Simón ha publicado unos trabajos en la prensa sosteniendo que son impracticables las teorías socialistas.

Mr. Carnot saldrá de esta capital el día 22 del corriente, con objeto de visitar varias poblaciones del Mediodía de Francia, regresando el día 27.

Algunas correspondencias recibidas de Berlín dicen que la salud del príncipe de Bismark inspira serios cuidados, por padecer frecuentes ataques nerviosos.

Bruselas 16.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ocurridos en los trabajos de construcción del fuerte de de Emins, cerca de Namur, hay que lamentar la muerte de cinco obreros, resultando otros seis gravemente heridos.

Londres 16.—En Hyde-Park han celebrado un meeting los obreros de los caminos de hierro, habiéndose acordado pedir la reducción de las horas de trabajo.

Los concurrentes eran en número de 10.000.

Paris 16.—Ha resultado inexacta la noticia de que fuese asesinado por sus súbditos el rey africano Dinah Salifou, protegido de Francia.

Los mineros de Lillie y de Besseges, que iban á reanudar su trabajo, hallaron en el camino numerosos grupos de huelguistas que les atacaron á garrotazos. Poco después llegaron fuerzas de dragones que dispersaron á los huelguistas, reanudándose el trabajo en las minas.

Los huelguistas de Alais han recorrido las calles de dicha población cantando la «Marsellesa.»

Se han enviado allí tropas para evitar desórdenes.

Londres 16.—La prensa aconseja al Gobierno inglés que no consienta que Alemania vaya desarrollando sus planes coloniales en el Africa Occidental, añadiendo que dicha potencia pretende extender su acción colonizadora hasta las riberas del Congo.

Paris 16.—La comisión de la Cámara encargada de dictaminar sobre las pretensiones de los obreros, ha resuelto oír á todos los jefes de las oposiciones antes de tomar ningún acuerdo.

En breve se distribuirá á los senadores y diputados la Memoria relativa á los

trabajos de la delegación francesa en la Conferencia obrera de Berlín.

Continúa normalizando la situación de los centros fabriles del Norte. La comisión de presupuestos, antes de resolver sobre el proyecto de empréstito, estudia los medios para realizar grandes economías.

Viena 16.—A fines del corriente mes tendrán lugar cerca de la frontera rusa las grandes maniobras del ejército ruso dirigidas por el general Gouko.

Del proceso instruido en Bulgaria contra el conspirador Paniza, resulta probado que mantenía inteligencia con los agentes rusos para destituir del trono al príncipe Fernando de Coburgo.

Varsovia 16.—Debieron ser acogidos con reserva los rumores de que el zar se dispone á hacer un cambio de frente completo, respecto de la política interior.

También se habla que quiere renunciar á la alianza con Francia para celebrar una estrecha alianza con Alemania. Estas noticias son de origen alemán, y por lo mismo muy sospechosas.

Paris 16.—Han llegado á Kotonu, en buen estado de salud, los agentes y emisores que han estado prisioneros.

En el último momento, las autoridades de Whydah vacilaban en entregarlos; pero gracias á la energética intervención del teniente del fuerte portugués Santos, todos pudieron embarcarse.

Los agentes alemanes han abandonado su factoría de Whydah.

La actitud del Rey de Dahomey parece poco benévola é inclina á proseguir las hostilidades.

El gobierno está dispuesto á enviar nuevos refuerzos de tropa si fueran insuficientes los que ya están en viaje.

Boletín comercial

Haro (Logroño) 12 de Mayo.—Los precios de hoy son:

Trigo de 34 á 35 rs fanega; id. blanco á 34,50; idem rojo á 34; centeno á 22; cebada á 23; yeros á 24; lentejas á 28; alubias á 90; avena á 13; garbanzos á 140; muelas á 48; guisantes á 30; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 11; salvado de primera á 18 rs. fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 18; id. cascarrilla á 6; cebada á 12.

Mansilla de las Mulas (Leon) 10 de Mayo.—Tenemos un tiempo de agua y frío.

La cotización del mercado de hoy ha sido: Trigo á 33'75 rs. fanega; centeno á 25,50; cebada á 24; lentejas á 36; alubias á 66; avena á 12; garbanzos superiores á 108; id. regulares á 75; id. medianos á 63; habas á 54; muelas á 24; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 11; patatas á 3,75; aceite á rs. arroba; vino tinto de la tierra á 10 rs. cántaro; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 36; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 85 reales.

Burgos.—11 de Mayo.—Revista del mercado.

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 22 rs. id. id; cebada á 23 id. id; algarrobas 18 id. id; avena á 15 id. id; garbanzos de 80 á 120 id. id; habas á 26 id. id; titos á 32

id. id; yeros á 21 id. id; alubias á 50 id. id; patatas á 3 rs. arroba.

Talavera de la Reina (Toledo) —12 Mayo.—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo hembrilla á 39 rs. fanega; idem blanquillo á 40; id. rojo á 38; id. común á 37; maíz á 30; cebada á 23; yeros á 28; alubias á 60; avena á 12; habas á 34; muelas á 28; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 11; salvado de 1.ª á 18 rs. fanega; id. de 2.ª á 12; id. 3.ª á 10; patatas de 4 á 5 reales arroba; aceite con derechos á 60; vino tinto á 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 á 24 rs. el reldo.

Salamanca.—11 de Mayo.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9'50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9'50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Rioseco (Valladolid) 12 de Mayo de 1890. detail.

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 29; cebada de 24 á 25; algarrobas de 26 á 29; aceite de 54 á 55 rs. cántaro de 32 libras.

Ávila (Avila) 10 de Mayo de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 35'50 reales fanega; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 22; alubias á 70; avena á 12; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 90; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 13; salvado de primera á 7 reales fanega; ceaduras á 16; patatas á 3 reales arroba.

La Seca (Valladolid) 11 de Mayo.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo común á 36 reales fanega; centeno á 20; cebada á 27; algarrobas á 17; alubias á 70; avena á 14; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; idem medianos á 50; guisantes á 25.

Medina (Valladolid) 12 Mayo.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 23 idem; cebada idem 200, de 25 á 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 á 15 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Astorga (León).—12 Mayo.—Se vendió lo presentado en este mercado a los siguientes precios:

Trigos.—Catalan nuevo de 19 á 19,56 pesetas hectólitro; idem hembrilla de 17,32; idem morcacho de 13,96 á 14,24; centeno de 11,59 á 12,01.

Granos.—Cebada de 8,08 á 9,43; maíz hembrilla de 10,24 á 10,50; id. común de 9,97; habas á 11,25.

Patatas á 4 rs. arroba.

Table with columns: FONDO PÚBLICO, Tipo, Precio, and other financial data.

Table titled 'Bolsin del día 14' showing exchange rates for various locations like Contado, Fin de mes, Barcelona, etc.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef, listing exchange rates for various Spanish cities.

Folleto 17

MATILDE POR LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SIEZ DE MELGAR.

al conde y á toda la familia y servidumbre de la casa. Con aterradora sorpresa vieron que el niño había desaparecido, y encontraron á la infeliz Efigenia atacada de una convulsión nerviosa.

IX Nuevos dolores.

Muchos días pasó la pobre Efigenia entre la vida y la muerte; el golpe que recibió al encontrarse sin su hijo y el inmenso dolor de haberle perdido, fueron para su alma tiernísima y apasionada una tortura continua, un tormento incesante, que la martirizaban de un modo tan cruel como profundamente doloroso. Su débil naturaleza tuvo que luchar con una enfermedad nerviosa que la tuvo más de cuatro meses sin ser dueña de sí misma.

El conde la veía sufrir, y aunque receloso, como no vió en ella el más leve motivo de sospecha, le fué preciso, al compadecerse de aquella agonía moral, recobrar poco á poco su confianza.

Hicieron toda suerte de investigaciones, buscaron incansablemente al niño, sin que les fuera fácil descubrir el más ligero indicio del atrevido rapto, ni de sus infames raptores.

La condesa era la única que abrigaba una sospecha en el fondo de su alma; pero tenía que callar, porque al comunicarla se exponía á perderse, sin conseguir recobrar á su hijo, ó quizá envolviéndole en su ruina.

Pedro, á fin de evitar un conflicto por el carácter exaltado de Efigenia, no quiso jamás presentarse delante de ella, y hasta pidió al conde permiso para ausentarse por espacio de tres ó cuatro meses, el que le fué concedido, prolongándose después su ausencia por más de un año.

Este tiempo lo pasaron los condes viajando; deseoso el de Guayaquil de que su esposa recobrase la salud, la llevó á Paris, y después continuaron visitando varias provincias de España. Amalarico quedó en Madrid con los padres del conde.

Efigenia, libre de la presencia del odioso Pedro Gil y de aquel hijo postizo, estaba más tranquila; atormentada siempre por el recuerdo de su perdido hijo, pero feliz, porque poseía el entero cariño y las atenciones de su esposo.

Dos años pasaron del robo del niño; los condes hallábanse en una preciosa aldea de Vizcaya. Los aires del campo, las saludables brisas del mar hacían tanto bien á la condesa, que resolvieron pasar allí todo el verano. Era entonces el mes de Mayo.

Efigenia había comprendido desde tiempo atrás que llevaba en su seno otro sér, segundo fruto de su amor, que debía ser tan desventurado como el primero.

Un día que el conde se lamentaba de la ausencia de Amalarico, y que indicó su resolución de hacer que le llevaran cerca de ellos, la condesa le manifestó su estado, suplicándole que la dejase en Vizcaya hasta su alumbramiento, porque temblaba no se repitiese en Madrid la terrible escena que aún amargaba sus más dulces instantes de felicidad.

—Bien, la contestó su esposo; pero nos traeremos la servidumbre, la familia...

—Como quisieras; pero no es mejor que estemos solos hasta después de mi convalecencia?... Entonces les haremos venir, ó iremos allá para que conozcan nuestro nuevo hijo... ¿no te parece?

—Lo que gustes; mas te advierto que no puedo vivir sin mi hijo; él es para mí lo que para el día la luz; sus caricias alegran mi alma y rejuvenecen mi corazón.

—¿Y no comprendes que Amalarico está muy delicado, y acaso este clima no le pruebe bien?... Es un egoísta, por disfrutar sus caricias, exponerle á un

cambio en su salud que pueda serle funesto.

—En eso tienes razón.

—¿Con que convienes conmigo en que permanezcamos aquí hasta que nazca nuestro nuevo hijo?

—Haré lo que te plazca; pero de todos modos, tenemos que traer algunos criados de confianza; aquí estamos sirviéndonos de personas extrañas, gentes del país que no conocemos.

—¡Pero son buenos y honrados!...

—Tú te encontrarás bien; yo por mí sé decirte que no me hallo sin mi ayuda de cámara Pedro Gil, y voy á mandarlo venir.

—¡Ah, no, por Dios! exclamó la condesa alarmada y pintándose en sus facciones la expresión de un terror profundo.

El conde la miró con extrañeza y dijo: —Siempre he conocido en tí un inculcable desvío hacia Pedro Gil, una aversión que no comprendo, porque es un buen criado, servicial, atento; lleva muchos años en la casa, y su conducta ha sido siempre inmejorable.

—Es verdad, lo confieso; pero, sin saber por qué, me inspira antipatía.

—¡Caprichos!

—Quizá, no te diré lo contrario; ninguna razón tengo para pensar mal de él.

—Entonces le traeremos; nos desquitará mucho

—¡Ah! no por Dios; si me amas respeta este deseo; te lo suplico.

—Es muy raro estol... murmuró el conde, alejándose pensativo.

No quiso contrariar á su esposa, cuya resentida salud era tan delicada, y continuaron en Vizcaya hasta fin de Septiembre que la condesa dió á luz una hermosa niña.

Aquí la felicidad de la pobre Efigenia no tuvo límites; por primera vez disfrutaba los inefables y dulcísimos gozos maternales, sin el temor de que apareciese á turbar su dicha el antipático rostro de Pedro Gil.

Lastró por sí misma á su pequeño ángel, á su dulce Filomena, sin permitir separarla un momento de su lado, siempre mirando en torno suyo con recelo y guardándola con el más entrañable amor y el más exquisito cuidado.

Mas no debía durar mucho la dichosa y apacible calma que disfrutaba. El conde vió llegar las heladas del invierno, y comprendiendo que había accedido bastante tiempo á los caprichos de su esposa viviendo retirados de la familia y lejos de Madrid, la indicó su firme resolución de hacer que terminase tan larga ausencia.

Efigenia deploró con todo su corazón semejante acuerdo; pero no tenía ninguna razón valedera para oponerse, y tubo que someter su voluntad, por más que lo sintiera.

en sostener esos guardias que solo se los vé cuando hay procesiones?

He aquí un cacho de honor gubernativo para la autoridad local; dice un periódico que el sargento Pedro Molina ha denunciado varias tablas de carne clandestinas, pero que con los conocidos pafios calientes siguen estas. ¡Qué dirá nuestro amigo D. Pablo Torres de esta acusación!

Se ha publicado el 2.º número de «La Ilustración de Levante» impreso en la imprenta número 11, de cuya existencia no hemos tenido noticia hasta ayer, y cuyo establecimiento lito-tipográfico se titula «La Incomparable».

La impresión de los grabados ha mejorado algo en este número, y es de esperar se perfeccione mas en otros.

Esta tarde tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música municipal.

Y siguen las desgracias. A las 9 de la mañana del sábado y á

consecuencia de padecer de mal de corazón, el joven de 22 años Pablo Formens Mas, fué víctima de uno de los ataques en el momento en que pasaba un carro, siendo arrollado por este y muerto en el acto, desgracia que ocurrió en la calle Mayor de La Unión.

Para mañana á las 11 ha convocado el Alcalde una gran reunión en las Salas Consistoriales para tratar sobre la feria próxima.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, habrá solemne recepción en el Gobierno civil.

Con motivo de las bajas por colonia y territorial que se han solicitado á causa de la última inundación, la Comisión de evaluación está reconociendo con escrupulosidad las tierras de la Alberca, Aljezares y Garres, etc.

El que quiera saber los estragos del último desastre, que diga lo que han visto los individuos de la Comisión.

Nuestro querido amigo el Teniente cura de S. Lorenzo D. José Jaén Martínez ha tenido que guardar cama á consecuencia de una ligera operación quirúrgica que le han practicado.

Gracias á Dios continúa sin novedad.

Hoy se estrenará en Lorca una zarzuela en un acto, titulada *El profesor Calenteti* original el libro de nuestro querido amigo y compañero D. Joaquín Arques. La música es del maestro Martínez.

**Programa**  
de las fiestas que han de celebrarse en Córdoba desde el 25 de Mayo al 1.º de Junio.

Feria de ganados de todas clases en los días 25, 26 y 27 de Mayo.

Solemne festival literario celebrado por el Ateneo de esta capital en su su nuevo local.

Adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas de primera enseñanza.

Certámen científico, artístico é indus-

trial iniciado por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Gran certamen de músicas por bandas civiles y militares, adjudicándose varios premios.

Concierto musical por las bandas premiadas en el Certamen.

Exposición permanente de ganados, flores y plantas, y maquinaria agrícola instalada por la Excmo. Diputación provincial.

Teatros y Circo Ecuestres, bailes en las tiendas del Excmo. Ayuntamiento y Círculo de la Amistad.

Magníficas corridas de toros de las afamadas ganaderías de Benjumea y Oroseo, lidiadas por Lagartijo, el Espartero y Guerrita.

Carreras de velocipedos por la Sociedad «Veloz Club» con premios importantes.

Fuegos artificiales.

De la casa de Misericordia y Huérfanos de esta capital se ha fugado el asilado Luis Román Campos.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)  
El Excmo Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico que desde que comencé á conocerse en España la *Emulsion Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsion* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo 11 1888.—Profesor Dr. Bartolomé Robert.

### Almanaque.

Mayo 31, días			
Jueves	1	8	15 22 29
Viernes	2	9	16 23 30
Sábado	3	10	17 24 31
Domingo	4	11	18 25
Lunes	5	12	19 26
Martes	6	13	20 27
Miércoles	7	14	21 28
Domingo 18	SALIDA	PUERTA	
Sol	4 48m	7 04 t	
Luna	2 47m	4 14m	

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Venancio mr. y s. Félix de Cantalicio cf.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Juan y se aplica por los hermanos difuntos de la Sta. Trinidad, misas de medias horas, y en la de San Antolin por D. José González Boulete y D. Concepción Luas, misas de medias horas.

### Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.  
Función para esta noche á las 9 La ópera en 4 actos, titulada *Hernani*.

### ANUCIOS.

### CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

**TAPIOCA, TÉS**

**3 7 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

DEPÓSITO GENERAL:

## CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacia y droguerías  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## NO MAS HERPES

*La pomada y esencia antiherpética de Botta*, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por crumodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para el curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE del Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, con una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Excmo. Sr. L. P. LA ROSA Y CA., r. de los Lions-St. Paul, 4, París.  
Véndese en todas las principales Boticas y Droguerías.

## EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia.  
CON MARCA DEPOSITADA  
del profesor ERNESTO PAGLIANO

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN  
Nápoles, 4, Calata S. Marco, (casa propia),  
Y EN CASA

D. SALVADOR AINSINA  
Pasaje del Crédito 4-Barcelona (ESPAÑA)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difunto profesor D. Gerónimo Pagliano su tío, mas un documento que lo designa como único autor. Tiene que ser rechazada cualquiera otra preparación bajo ese nombre, la cual no puede ser mas que una detestable adulteración de inmorales especuladores que procuran despachar sus drogas bajo el nombre de *Ernesto Pagliano*.  
Tiene que ser aceptada solo la revestida de una etiqueta que representa a marca de fábrica depositada por todos los efectos de las leyes.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 8º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

## ESTÓMAGO Y VÍAS URINARIAS

CURACION INFALIBLE CON EL

### AGUA ALCAZINA

bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.  
En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

## PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO  
MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43  
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:  
ACERA DE RECOLETOS, 6

Máquina de vapor vertical Bomba  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases,  
Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Prensas Máquina de vapor horizontal

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANDVA HERMANOS Y C.ª Barcelona

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

### CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:  
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones Aturdimento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CA. de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.  
La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

### SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

### HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRÁCTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

### SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

### TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

### INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.